

pasa por la cabeza, ponernos como ropa de pascua, y que nos callemos? Esto no puede ser; hemos de contestarle y ponernos cada uno en nuestro lugar; que S. S. está en su puesto, como cada cual está en el suyo. Su señoría es uno de tantos, nada más que uno de tantos.

Por lo demás, concluyo mi rectificación diciendo, que cuando yo anunciaba que su señoría haría pedir la palabra á todo el mundo, hasta á los porteros del convento, estaba lejos de creer que tan pronto se me diera la razón.

El Sr. MADÓZ: El señor Permanyer ha dicho que Barcelona me juzgará á mí y á su señoría. Señores, no hay nadie, absolutamente nadie, en Barcelona, que crea que yo soy capaz de ofenderla. Yo, lo que he dicho es, que su señoría no se sentaría en estos bancos sino fuese por la influencia que le ha apoyado, y eso está en la conciencia de todos, y aun de su señoría mismo.

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No voy á entrar, señores, en el fondo de la cuestión, pero como de las palabras del señor Permanyer se pueden deducir un cargo al gobierno y á la mayoría del congreso, debo declarar que el gobierno ha apoyado la elección del señor Permanyer con la influencia legítima que todas las demas, ni más ni menos.

El Sr. PERMANYER: De todas maneras, habrá una diferencia entre mi elección y la de los demás, y es que yo he manifestado á las autoridades que no quería más apoyo que el de sus simpatías.

El Sr. CARRILLO (secretario): Señores, tan mesa, por razones que el congreso comprenderá despues de los discursos de los señores Madoz y Gonzalez Brabo, ha estado algo peregrina para proceder al sorteo; pero mañana se verificará este con relación á los señores Madoz, Gonzalez Brabo, Mon y Sanchez Silva, que resultan elegidos por dos distritos.

Una petición de los señores Olózaga y presidente del consejo de ministros, se acordó que se suspendiera el sorteo relativo á los señores Mon y Sanchez Silva hasta que vinieran al congreso. Se leyó y quedó sobre la mesa el dictamen de la comisión sobre concesión de un ferrocarril de Santiago al Carril.

Igualmente quedó sobre la mesa el dictamen de la comisión aprobando el acta de Madrid de los señores Madoz y Gonzalez Brabo, Mon y Sanchez Silva, que resultan elegidos por dos distritos.

El Sr. VICEPRESIDENTE (duque de Villahermosa): Orden del día para mañana: Interpelación del señor Valero y Solo; los dictámenes que han quedado sobre la mesa y demás asuntos pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las siete.

Correo de ayer

El vapor correo El Rey don Jaime I, fondeó ayer en este puerto sin la menor novedad, á las 2 1/4 de la tarde, procedente de Valencia e Ibiza, en siete horas desde este último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 49 pasajeros.

MADRID 23 DE MARZO.

El Sr. D. José Maria de Orense publica en la *Discusion* de hoy un artículo que tiene por epigrafe y por objeto la gran dificultad que hay que vencer. El escritor democrata empieza por consignar los milagros que, á su juicio, ha hecho la democracia, colocándose entre estos, primero, el de suponer que la juventud más brillante se alista en las filas del partido popular verdad y segundo, el de no haberse ido las masas tras de los socialistas.

El tercer milagro que resta hacer á la democracia es, según el marqués de Albaida, sin acudir á la fuerza, y sin apoyarse en los pronunciamientos militares, manifestar de una manera evidente cuando el país está descontento con los hombres que ocupen el poder. En la Inglaterra es esto facilísimo por medio de los meetings, sistema allí legal, pero que aquí no lo es aun. En España, puesto que las reuniones hasta el número de veinte no están prohibidas según la legislación vigente, cree el antiguo gefe de la democracia que cabría legalmente, que de veinte en veinte ó de quince en quince, públicamente, y con conocimiento de la autoridad, se reuniesen los ciudadanos que gustasen y recogiesen firmas verdaderas, con designación del domicilio, pago de contribución de cada uno, para pe-

liciones dirigidas á las cortes, en que se manifestase los sentimientos que todos espresan en sus conversaciones particulares.

El Sr. Orense no ve otro medio de conjurar la nube que se forma sobre nuestras cabezas, y formulando mas precisamente su idea, dice:

«El sentimiento general es el siguiente:
1.º Que se paga mucho.
2.º Que el sistema constitucional no ha sido hasta aqui una verdad, y que es tiempo, al cabo de veintiseis años de mudanzas personales que lo sea.»

Cuando esto aparezca como el sentimiento cierto, indudable, unánime del país, sentimiento en que pueden convenir todos los hombres honrados é independientes de todos los partidos, y hasta los que no pertenezcan á ninguno, es moral y hasta materialmente imposible que haya nadie que quiera mandar contrariando el deseo de este país, que si como todos ha tenido sus momentos de desaliento sufriendo á Godoy veinte años, y á otros hombres no menos funestos en periodos tambien bastante largos, al fin es el país de 1808, de 1820, de 1840 y 1854.

Prescindiendo de la mayor ó menor exactitud de estas apreciaciones, nos place mucho que un democrata tan ardiente como el señor marqués de Albaida, demuestre su deseo de que en lo sucesivo España, como pueblo culto é ilustrado, resuelva por la lógica y por la fuerza de la opinion lo que antes se ventilaba á tiros.

Tres son los candidatos de que sigue hablando la prensa para la dirección general de la deuda, los señores Fuente Andrés, Egaña y Sanchez Silva. Ignoramos si estas personas están ó no dispuestas á tomar una parte activa en la administración pública. De alguna de ellas lo dudamos con fundamento. Tambien se ha dicho estos dias que el Sr. Osorno pasaba á la subsecretaría de hacienda, y el señor Secades á una de las direcciones de rentas; pero nada ha venido hasta este momento á confirmar esa noticia.

Hoy á las dos y cuarto de la tarde ha salido de palacio, para trasladarse al sitio de Aranjuez, la real familia. La comitiva ha recorrido, por entre las tropas, que la hacían los honores de ordenanza, y un numeroso pueblo, las calles Mayor y de San Geronimo y el Prado hasta el templo de Atocha, donde SS. MM. han hecho oración. Del templo se han trasladado al ferrocarril, y á las tres han emprendido su marcha. Acompañaban á SS. MM. en el wagon real sus hijos con el aya de SS. AA., el Sr. ministro de gracia y justicia, el gobernador civil de Madrid y los gefes de palacio. El ministerio ha despedido á los reyes en la estación del ferrocarril.

Idem 24.

Ignoramos quién será el «coco» con quien pretende ponernos miedo el autor de una carta de Marsella que publica la *Esperanza*, y en la que despues de decirse que S. M. la reina Cristina trabaja con ahínco para contener la revolución en España, del único modo que pueda contenerla, y que sus tristezas nacen de que por todas partes se rechazan sus propósitos y sus planes, se añade: «cuando se termine la cuestión de Roma, y antes de meterse con el Véneto, se llevará, ó al menos se piensa llevar, el desorden á España. Desconfíen ustedes mucho del personaje cuya llegada mas ó menos próxima se anuncia; es pájaro de mal agüero, y afrancesado, si los hay. Ambición, orgullo y venganza son tres cualidades inherentes á su ser: cuando vaya, pueden ustedes decir que el pastel está á punto para sacarse del horno; sus relaciones así lo hacen comprender.»

La comisión francesa que se halla hoy en las Baleares para remediar el daño que ha sufrido el cable eléctrico que comunica la Francia con la Argelia, solicita del gobierno español que se le permita variar el punto en que hasta ahora se ha fijado en Mahon, llevando la estación al centro de la ciudad.

Con referencia á noticias de Tetuan se ha dicho que entre los moros de la montaña ha circulado la voz de haberles mandado el emperador estar dispuestos para la guerra, terminada que sea la cuarentena, y que para eso, eran los fusiles llevados de Inglaterra. Yo creo dice un corresponsal, que en esto puede haber mucho de haber oido campanas y no saber donde por efecto de la insegura situación en que se halla el emperador, pues es indudable que especialmente entre los rifeños no goza mucha popularidad.

Idem 25.

Por real orden de 15 de marzo se ha man-

dado: 1.º Que las clases de bandas de todas las armas del ejército se cubran por soldados. 2.º Que á falta de soldados que se presten voluntariamente á servir de trompetas ó tambores se admitan, con arreglo á las disposiciones vigentes, jóvenes menores de 17 años. Y 3.º Que por ningún motivo y bajo la mas estrecha responsabilidad de los gefes de los cuerpos, podrán ser promovidos á cabos individuos algunos que, á mas de las condiciones que se exigen por la ordenanza para servir en esta clase, no cuenten al menos la edad de 20 años.

Por real orden circular de 2 de marzo, se dispone que cuando una madre se encargue de la curacion ó observacion de un oficial enfermo, se entregue á la muger é hijos del referido oficial la mitad del sueldo, y la otra á la madre cuando se haga cargo del enfermo, debiendo los facultativos nombrados por los capitanes generales para la observacion, dar parte á estos de cualquiera falta que noten en la asistencia privada, en cuyo caso dispondrán la traslacion del enfermo al hospital, sujetándose entonces á lo prevenido en la real orden de 24 de febrero de 1861.

Por real orden de 11 de marzo se ha dispuesto: 1.º Que los generales y brigadieres que desempeñen en Ultramar cargos ó destinos á que estuviesen asignados sueldos especiales superiores al de sus empleos militares, solo disfrutarán desde el dia de su baja en aquellos hasta el de su desembarque ó llegada á la Península, el sueldo que en esta les correspondiera en situacion de cuartel, con el aumento de real de plata fuerte por real de vellon. 2.º Que á los generales y brigadieres que en Ultramar no tengan sueldos superiores á los señalados en las tarifas y disposiciones ordinarias, y estén allí empleados en destinos determinados, ó las órdenes de los capitanes generales ó de cuartel, se les acreditarán desde su baja en su respectivo destino ó situacion, y durante su navegacion para la Península, los mismos sueldos que estuviesen gozando; y 3.º Que á los gefes y oficiales del ejército de Ultramar, desde coronel á subteniente inclusive, que tuvieren derecho á regresar á Europa, se les continuará acreditando hasta el dia de su desembarque ó llegada á la Península el sueldo entero de sus empleos al respecto de Ultramar.

El coronel Fort, comandante que fué de los voluntarios catalanes, y que marchó á la república de Santo Domingo, con varios oficiales, ha sido nombrado segundo cabode la capitania general que corresponde á la capital de la isla. Recientemente ha estado en Puerto Rico donde ha sido agasajado por los catalanes allí residentes.

Como el *Diario Español* lo consigna perfectamente, han desaparecido por completo los rumores de crisis y de modificación ministerial. Esto no obstante, la *España* les da una acogida en las siguientes líneas:

«Las noticias de anteayer relativas á crisis sufrieron ayer alguna modificación. Ya no se habla de tres nombres progresistas, en lugar de otros tantos de procedencia conservadora. Lo que se supone es que el señor marqués de la Vega de Armijo reemplazará al señor Posada; el señor Mayans al señor Negrete, y los señores Alonso Martinez ó Santa Cruz al señor Corvera.»

Creén los bien informados que esta combinación no se realizará en el momento, sino pasado algun tiempo, y suspensas las sesiones de cortes; de aqui á un mes ó mes y medio, por ejemplo.

Nos es difícil predecir lo que sucederá de aqui á uno ó dos meses; pero debemos consignar la opinion de la *Correspondencia de España*, que así, ma en los términos mas decididos que no ha variado en nada el propósito del duque de Tetuan, espresado en las cortes, de vivir ó caer con todos sus compañeros de gabinete.

Idem 26.

Una noticia que no deja de ser grave, si es cierta, se ha recibido de Méjico. Parece que M. de Saligny, ministro francés en Méjico, no ha reconocido aun al de Juarez, y que le ha amenazado con pedir sus pasaportes si no revocaba un decreto en virtud del cual se trataba de despojar de sus bienes á las hermanas de la Caridad, que como españolas habian quedado bajo la protección del ministro de Francia desde la salida de Méjico del señor Pacheco. Anádesse que M. de Saligny estaba dispuesto, en el caso de que Juarez no accediese á su justa demanda, á pasar á Veracruz con las referidas hermanas de la Caridad, para embarcarlas en aquel punto, y que inmediatamente se iría á bordo de uno de los buques de guerra franceses estacionados en Sa-

crificios, para pedir satisfacción á Juarez, resuelto á bombardear á Veracruz si no la obtuviese.

Los que pasan por amigos del señor Rios Rosas confirman el propósito que abraiga este señor de provocar un gran debate político en la sesion próxima. Las noticias que acerca de esto tiene por mas probables *«La Epoca»* son que la proposicion que abra campo á estos debates no pedirá concretamente ni la supresion de la reforma constitucional, ni exigirá que los que la voten se asocien á un acto determinado de oposicion, concretándose á espresar el voto de que la política del gobierno responda á los compromisos aceptados ante la opinion y á la significacion verdadera de las ideas que el duque de Tetuan vino á simbolizar en el poder representando la política de constitucionalismo y de union liberal. Dícese que el propósito de los oradores que tomarán parte en estos debates, irá encaminado principalmente á combatir ciertas tendencias que creen han tomado en estos últimos tiempos demasiado predominio en la situacion. Creemos como *«La Epoca»* que estos debates darán ocasion al duque de Tetuan para confirmar mas y mas su decidido propósito de no apartarse de los principios, de las ideas y de los intereses que simboliza la union liberal.

La ciudad de Vigo ha rechazado en los términos mas enérgicos, y por conducto de las autoridades municipales, las calumnias que se le han atribuido de que pudiera ser foco aquel pueblo liberal de una conspiracion juanista, contraria al trono de nuestra augusta reina y á la independencia de la patria.

La comision de imprenta se encuentra reducida hoy á cuatro de sus individuos por la enfermedad del señor Lorenzana y la ausencia de los señores Ayala y Alfaro, sujeto este último á reeleccion. Esto ha demorado sus trabajos, pues para presentar dictámen es preciso que el señor Lorenzana esté en disposicion de hacerlo á fin de que lleve el número de cinco firmas, que como minimum exige á toda comision el reglamento del congreso. Los acuerdos pueden tomarse por los otros cuatro diputados, señores Ulloa, Cánovas, Navascués y Cuello, que constituyen mayoría.

Entre las enmiendas retiradas en el cuerpo legislativo francés habia una relativa á la dirección de las operaciones militares en Cochinchina, la retiraron despues de haber oido á Mr. Baroche hacer la siguiente declaracion: «La Francia ha puesto el pié en Cochinchina y no está dispuesta á salir de allí. Al párrafo 25 del mensaje se presentaron tres enmiendas. La que mas se alejaba del texto del mensaje y que se discutió primero, fué la presentada por los señores Fayre, Picard, Daricnon, Henon y Ollivier, del partido democrático, la cual decia así: «Ha llegado la hora de aplicar á Roma los sabios principios del sistema de no intervencion, y de dejar á la Italia por la retirada inmediata de nuestras tropas, duena de si misma.» Ya sabemos que esta enmienda fué desechada.

SS. MM. la reina y el rey y su augusta real familia continuan en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

Por cartas de Tetuan y de Fez, se sabe la violenta cobranza que está haciendo el emperador, y que ejecuta castigos severos con los morosos, pues á unos los pone en prision, á otros les hace pegar palos, y á otros les aplica ambas penas; con lo cual no queda allí duda que muy pronto saldrá de su compromiso con España.

Dice *«La Discusion»* que todo anuncia que para mediados del próximo abril comenzará la gran guerra contra el Austria, y que el afortunado Garibaldi se dispone á entrar en Dalmacia, para herir al imperio austriaco en la frente y derribarlo en tierra.

El mismo periódico vaticana así lo que sucederá en Europa muy pronto: «El austriaco pasará los Alpes Nórlicos y el prusiano pasará el Rhin. Caerá el imperio turco y se levantará en el Bósforo la gran nacion griega. Polonia y Hungría guardarán el Norte reintegradas en su independencia. La Confederacion germánica se convertirá en una sola nacion. España y Portugal formarán tambien la mas hermosa nacionalidad de Occidente. Y en todo el mundo se sentirá esa aspiracion á la libertad que es el gran incentivo del progreso. Entonces, dueño cada hombre de su derecho, habrán concluido las revoluciones.»

El nuevo cañon de acero inventado por Mr. Lynet Thomas, acaba de ensayarse en Shachburness (Inglaterra). Con una carga de 12,740 gramos, arroja á 9,140 metros una bala de 72,800 gramos.

La abundante cosecha de aceite que se ha recolectado hace que el precio de tan importante artículo siga decreciendo en casi todas

las provincias de España, muy particularmente en las de Andalucía.

—Los trabajos para la perforación del istmo de Suez continúan. Hay reunidas inmensas cantidades de materiales y los operarios aumentan en gran número.

—Háblase mucho en París de una carta que se dice ha dirigido el emperador al rey de Cerdeña, en la cual le dice que el gobierno francés no puede menos de tener en cuenta las manifestaciones hechas en el Senado y el cuerpo legislativo en favor de la Santa Sede, y le ruega que haga al gobierno pontificio proposiciones aceptables.

—Un despacho telegráfico de Cadiz que hemos recibido hoy, nos dice que se espera con impaciencia por motivos mercantiles la llegada del correo de la Habana cuya tardanza comienza a verse con extrañeza. En el ferrocarril continúa el servicio con regularidad y sin que haya vuelto á ocurrir accidente alguno.

—A consecuencia de un fuerte temporal de aguas, que ha durado 36 horas, el río Ona ha salido de su cauce, invadiendo hoy la parte baja de la ciudad de Gerona. Se estaban tomando toda clase de disposiciones para evitar desgracias y afortunadamente hasta ahora no hay que lamentar ninguna personal. A las once del día de hoy, el temporal parecía ceder.

—Esta tarde hemos recibido el siguiente despacho telegráfico de París que confirma las noticias dadas en el despacho de Turin que insertamos mas arriba, y que da á conocer casi literalmente las palabras pronunciadas anoche por el conde de Cavour en la cámara de los diputados á propósito de la cuestión de Roma.

París 26, por la tarde.

El conde de Cavour contestó á la interpelación sobre Roma, en un discurso mesurado y respetuoso hacia el Papa. Dijo que Italia necesitaba á Roma para capital; pero que cree que no debe pensarse en su posesión contra la voluntad de Francia; que el consentimiento de esta podrá obtenerse, asegurando la independencia del Pontificado, la que no consiste en el ejercicio del poder temporal sostenido por fuerzas extranjeras; que sus mejores garantías serán la separación de la Iglesia y del Estado, y el carácter eminentemente católico del pueblo italiano; que estos principios serán la base de las negociaciones que se entablen con Roma, y que esperaba que el Papa reconociera las buenas intenciones del gobierno; que de lo contrario, si el curso de los sucesos llevaba á este á Roma, proclamaría la libertad de la Iglesia, resuelto como se halla, en perseverar en los principios espuestos.

ESTRANGERO.

Breslau 22.—Los diarios publican una circular dirigida á los gobernadores de Polonia relativa á la vigilancia que debe egercerse sobre los extranjeros. En ella se dictan medidas energicas contra los agitadores políticos. Invita además la circular á dichas autoridades á que hagan saber á los campesinos que el gobierno obra en interés de ellos y se esfuerza en mejorar su situación. En cambio el gobierno espera que los habitantes de los pueblos y del campo capturen á los agitadores aunque estos sean sus propios señores, y los entreguen á las autoridades. Esta última prescripción ha producido reclamaciones de la delegación.

—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia las siguientes líneas que tomamos de una carta de París: «Indudablemente vamos á presenciár acontecimientos imprevistos en Italia. Digo imprevistos, porque no aludo á la ocupación de Roma y Venecia por los piemonteses: esto está previsto, hace tiempo. Un corresponsal de la «Independencia Belga» ha dicho que hay negociaciones ocultas entre el gobierno francés y el piemontés, para la entrega de este último de Roma y Venecia, mediante un sacrificio en favor de Francia. ¿Qué sacrificio es éste? Las tropas francesas han ocupado á Ponte-Corvo y Cenevento en la frontera de Nápoles, de la que se van haciendo dueños aparentando un objeto desinteresado. La anarquía en Nápoles llega á su colmo; el partido muralista trabaja sin descanso, y los piemonteses profundamente alarmados, claman porque el gobierno de Turin atienda á aquel país; á consecuencia de lo cual se ha acordado la ida de Victor Manuel á Nápoles, lo cual es un gran sacrificio para el rey que no ha olvidado los desaires que recibió de los napolitanos cuando los visitó el año pasado. Ayer, ocupandome en este asunto, preguntaba yo á un diputado muy adicto al emperador: «Si Francia ocupa á Nápoles, ¿con qué razon jus-

ficará la ocupación á los ojos del Piemonte? —Con la razon, me contestó, con que el Piemonte ha justificado á los ojos de Francia y Europa la ocupación de las Marcas y la Umbria: con la anarquía.» Confieso que no tuve que contestarle, y confieso que lo mismo le sucederá al Piemonte.»

Garibaldi, según dice un periódico piemontés, ha fijado definitivamente la época en que entrará en campaña: será en el mes de Abril próximo. Los generales húngaro-piemonteses proceden públicamente á los alistamientos y no ocultan su resolución de atacar á Austria dentro de algunas semanas.

Han vuelto á tomar alguna consistencia en Turin los rumores de guerra. Los austríacos han abandonado su posición á lo largo del Mincio para concentrarse sobre el Pó, y eso ha dado lugar á que se les atribuya el proyecto de invadir las provincias italianas.

Copenhage 22.—Se ha publicado la respuesta del rey el gran duque de Oldemburgo. S. M. ha sentido hallar en el gran duque las mismas tendencias del partido, que ya en otra ocasión recurrió á la insurrección. Añade el rey, que nunca se pondrá en el caso de invocar el socorro de príncipes extranjeros para obligar á sus súbditos al cumplimiento de sus deberes. S. M. desea el restablecimiento de la buena armonía y espera conseguirlo con las proposiciones hechas últimamente aunque la conducta de los gobiernos alemanes hace difícil el logro de aquel objeto.

Viena 23.—La Gaceta oficial publica el decreto autorizando la reunión del congreso nacional servio para el 28 de este mes. Dicho congreso se compondrá de los obispos griegos no unidos, veinticinco curas y cincuenta diputados seculares.

Varsovia 23.—De todas las ciudades del reino llegan firmas para la exposición dirigida al emperador Alejandro.

Londres 23.—En la cámara de los lords ha dicho lord Wode-huse, que es probable que el Holstein deseché las proposiciones de Dinamarca; pero que las hostilidades no podrían empezar antes de cinco ó seis meses. Según John Russell, la política inglesa trata de prevenir los peligros que ofrecería la ocupación permanente de Siria. El gabinete espera, que antes que cese la ocupación, el gobierno del Líbano hará un arreglo permanente.

Washington 13.—Mr. Lincoln se niega á entrar en negociaciones con los comisarios del Sur Mr. Cassin. Kelaiz está nombrado ministro anglo-americano en España.

Turin 23.—El ministerio sardo ha quedado constituido del modo siguiente: Cavour, negocios extranjeros, marina y presidencia; Minghelli, interior; Fantl, guerra; Cassinis, justicia; Peruzzi, obras públicas; Bostigui Sanctys, instrucción pública; Natoli, comercio, y Niefi, ministro sin cartera. Se ha firmado un convenio preliminar entre Adams y el ministro de obras públicas, para la construcción de caminos de hierro de la Italia meridional.

Constantinopla 23.—La ha puerta aceptado tres meses de ocupación francesa en Siria.

París 23.—El príncipe Gortschakoff continúa en su puesto en Varsovia con satisfacción general. La población sigue dando pruebas de moderación. Se habla de retirar la última circular que ha producido allí tan mal efecto.

París 25.—La respuesta que el emperador ha dado al mensaje, de contestación á su discurso del cuerpo legislativo, ha sido lo suficientemente hábil para satisfacer á los liberales y no descontentar á los ultramontanos.

Londres 23.—Ocupándose de los asuntos de Méjico en la cámara de los comunes, ha dicho lord John Russell que Miramon cometió un verdadero robo al apoderarse de los fondos que había en la legación británica.

París 25.—Hay noticias de Constantinopla que alcanzan al 13. En el ejército y entre los funcionarios públicos había descontento, por no haberse dado la paga de un mes, que es costumbre dar al comenzar el Ramadán.

Prusia y Austria, siguiendo el ejemplo de Rusia y Francia, han enviado notas al gobierno alemán, pidiendo reformas que consideran urgentes.

Con motivo de la insurrección en la Herzegovina y otros puntos han sido llamados á las armas 50,000 hombres.

Las noticias de Beyrouth alcanzan al 10. En Damasco continuaba emigrando los cristianos, temerosos de un nuevo degüello.

—Una correspondencia de París confirma la noticia adelantada ya por algunos periódicos sobre la carta que parece ha dirigido el emperador Francisco José á Napoleón III, acer-

ca de la situación de Italia y de la Europa. En ella, según el corresponsal, el emperador de Austria declara que su posición en la Península italiana no podrá prolongarse en presencia de los ataques insistentes del Piemonte. Tomando pie de los discursos pronunciados por el gobierno ante el senado y el cuerpo legislativo, y muy especialmente de las palabras salidas de los labios del príncipe Napoleón, el emperador Francisco José pregunta á su aliado de Villafranca si es posible que entre en las miras de la política imperial apoyar á la Italia en sus agresiones contra Roma, agresiones que no harían mas que preceder, en su sentir, al inmediato ataque contra el Veneto.

Parece que en esta misma epístola el emperador de Austria indica que si las tropas italianas llegan á ocupar á Roma contra la voluntad de Pio IX, se considerará libre de los compromisos de Villafranca y Munich, no pidiendo consejos sino á sus intereses en la Península itálica. Ignórase cuál ha sido la respuesta de Napoleón III, pero muchos creen tiene alguna relación con esto la decisión de enviar una nueva división francesa á Roma, que se supone será de 10,000 hombres, al mando del general Trochu.

La «Epoca» dice tener motivos para afirmar que la solución propuesta á la cuestión itálica en el folleto Lagueroniere, que al fin no ha visto la luz pública, era la siguiente:

Independencia completa de la Italia, constituyéndose el Veneto en estado independiente bajo un príncipe como el archiduque Maximiliano ó el gran duque de Toscana.

Reino de la alta Italia compuesta de todos los estados hasta el Apenino.

Italia meridional, Nápoles y Sicilia, bajo el cetro del príncipe de Carignan, y sucesión á falta de herederos, en los hijos del duque de Génova.

Neutralidad garantida por la Europa de los Estados de la Iglesia, el patrimonio de San Pedro y una parte de las Marcas y del territorio napolitano, formando parte de la confederación itálica.

Esta solución se ha creído hoy prematura, y que descontentando á la Italia y á la Inglaterra no habría satisfecho á Roma y al Austria, que hasta ahora no están dispuestas á aceptarla. En vista de esto, Napoleón III parece resuelto á aplazar por seis meses todo acto decisivo en Italia, esperando que tal vez la misma fuerza de los acontecimientos ha de precipitar aquellas soluciones que realmente estén en su misterioso pensamiento. La cuestión itálica va presentando cada vez un enlace mas íntimo con la de Oriente.

Turin 23.—En la cámara de los diputados el conde de Cavour declaró que el programa ministerial no había sufrido cambio alguno. Las interpelaciones del general La Marmora, relativas á la organización del ejército causaron gran impresión en la cámara.

Marsella 24.—Corrían rumores en Constantinopla de que Inglaterra había ofrecido un prestamto á la Puerta,

Berlin 23.—Dicen de Varsovia que el emperador ha aprobado la súplica de la delegación de Polonia, retirada de la circular de Mukhanoff. La aceptación de la renuncia de esta ha sido acogida por la población con manifestaciones de alegría.

París 25.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-20 el 4 1/3 á 95-60; el 3 por 100 interior español á 47 1/4 el exterior á 00 00; la diferida á 00 0/0 y la amortizable á 00.

Londres 25.—Quedan los consolidados ingleses de 92 1/8.

París 29.—Hay noticias de Shanghai que alcanza al 6. Ha fallecido el general Colliwan. El secretario de la embajada norteamericana ha oido asesinado en el Japon. Los embajadores de Francia é Inglaterra han llegado por fin á Gakohada. El embajador americano queda en su puesto.

Turin 26.—Contestando anoche el conde de Cavour á la interpelación del señor Audinet declaró que los italianos tienen derecho á establecer en Roma la capital del reino, pero que no deben ir á aquella ciudad sin consentimiento de Francia. «Cuando entremos en Roma, añadía, proclamaremos la mas amplia libertad en favor de la Iglesia, y si la corte romana persiste en asociar el poder temporal al espiritual, el pontificado político será responsable de los cismas que pueden surgir.»

El discurso del conde de Cavour fue aplaudido.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

Ayer como de costumbre fué conducida en solemne procesion á las iglesias de los conventos de religiosas y á la Catedral la efigie de nuestro Redentor que bajo la invocacion de la Sangre se venera en el Santo Hospital de esta ciudad. Recorrió su larga carrera en el mayor orden notándose una concurrencia extraordinaria en el acompañamiento, siendo este mas lucido que otros años.

La antedicha funcion religiosa tuvo en su favor un dia mejor que no permitia el estado de la admósfera en los anteriores, cuya circunstancia contribuyo tambien á que la visita de los sagrados monumentos fuese mas concurrida, visita que ha durado sin cesar toda la noche última. La lluvia de hoy habrá impedido á muchas personas continuar sus estaciones en los templos.

Por lo anterior,

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN JUAN CLIMACO, ABAD.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.
Sale el sol á las 5 hs. 48 ms.
Pónese á las 6:22.
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 4 ms. 47 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Gerona, don Millan Querejeta.
Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.
Parada: Luchana.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS

de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital del sorteo que se ha celebrado en Madrid el dia 22 del actual.

Números. Pesos fuertes.

9,973	2,000
19,283	75
19,286	1,000
26,645	75
26,646	200
26,650	75
26,954	75

Se expenden billetes á 300 rs. el entero y divididos en décimos á 30 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el dia 10 de abril.

Palma 23 de marzo de 1861.—El administrador general, Eleuterio Quijada.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 28

De Cartagena en 4 dias loud San José, de 64 toneladas, pat. Lorenzo Más, con 8 marineros, 6 pasajeros y trigo.

De Philippeville en 8 dias idem Fortuna, de 46 toneladas, pat. Sebastian Mall, con 6 marineros y legumbres.

De Valencia é Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime I, de 229 toneladas, cap. don Gabriel Medinas, con 22 mar., 49 pas., balija y efectos.

De Alicante en 4 dias loud Antonio, de 58 toneladas patron Miguel Tortella, con 6 marineros y trigo.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTAS.

Se desea vender varias piezas de tierra, que se hallan en muy buen estado de cultivo y recién mejoradas, situadas en las inmediaciones de la villa de Llummayor, y juntas forman una hacienda bastante regular; varios censos y un alodio; dos casas muy capaces y de mucha comodidad, sitas en los puntos más céntricos de dicha población, una en la calle antiguamente llamada de la «Acquia» y ahora denominada «Mayor», y la otra en la calle llamada antes del «Arrabal» y ahora de la «Unión», lindante la última con el Saller-Fondo; y el predio Mina de los términos de Pollensa y Escorca. Para enterarse de las condiciones y tratado del ajuste de la venta de todo, podrán verse con D. Pedro Francisco Sbert, que vive en la espresada villa de Llummayor, calle de la «Unión», número 16.

BUJIAS ESTEARICAS.

superior calidad.

Las hay de 4, 5, 6, 8 en libra.
Se recomienda su clase por ser de las mejores entre las nacionales y extranjeras. Tienda de Villalonga, plaza de las Copiñas, bajo el despacho de los vapores Jaime I y II.

GUIA-MANUAL

DEL COMERCIO Y DE LA BANCA,

por D. Francisco Castaño y Dieguez.

cateadrático de cálculos mercantiles y teneduría de libros en el instituto de Alicante.

Esta reciente publicación, indispensable en el despacho de todo comerciante u hombre de negocios, y sumamente útil a los marinos, aventaja a todas las de su clase, conocidas hasta el día, en que además de constituir un tratado especial de giro, bastante extenso, contiene equivalencias exactas entre las medidas castellanas, métricas decimales y provinciales, y datos seguros auténticos sobre los sistemas monetarios, cursos de los cambios y medidas que realmente se usan hoy día en todos los estados del globo, comprendiendo también intereses simples y compuestos y sus aplicaciones a las anualidades, rentas vitalicias, amortización e imposiciones, cambios nacionales y extranjeros, arbitrajes por un nuevo método etc. etc.

Véndese a 24 reales en la librería de don Pedro José Gelabert.

ARTICULOS

ESCRITORIO Y ESCUELA.

UTILIDAD Y AGRADO.

PLAZA DE CORT. NÚM. 38.

En este nuevo establecimiento se hallan de venta los efectos siguientes:
Papel de multitud de clases y tamaños: sobres para cartas; tinta de varios colores, en botellas grandes y pequeñas; obleas: lacre: arenilla: sellos: plumas de ave cortadas y sin cortar, de las llamadas de bec, y de metálicas de los autores más conocidos, cortadas para diferentes caracteres: porta-plumas y cuchillos de madera, hueso, marfil, nacar, etc. perdigoneros: guardanotas: calendarios perpetuos: guardasellos: enjuga-plumas: prensa-papeles: púlpitos: carteras con cerradura y sin ella: escribanías: tinteros: corta-plumas: raspadores: goma galvanizada: botellitas de grasil: y en una palabra, todo cuanto pertenece al ramo de escritorio.

Igualmente se hallarán cartapacios y muestras para aprender a escribir de todos los números: tabillas, y otra multitud de artículos de escuela.

También hay cajitas de compases y cajas de colores y todo lo concerniente al dibujo.

Por último hay un surtido completo de perfumería de las mejores fábricas nacionales y de la conocida sociedad higiénica: potes de porcelana para pomadas; botellitas fantasma para locador; juegos de aseo; y juegos de café de gran efecto y variados dibujos.

Todo de mucho gusto y a precios sumamente módicos.

CARBON DE PIEDRA

Procedente de la mina San Cayetano, susceptible a toda aplicación en que pueda influir este combustible, a 3 reales quintal.

Cal, tejas, y ladrillos de construcción y de embalase, de todas clases y formas.

Confecion de la nueva fábrica La Industrial Mallorquina, que acaba de establecerse en el término de Selva: obra de superior calidad y de un precio económico.

Encargado de la venta de dichos artículos, don Ramón Bouvier.

Se darán gratis como muestra y prueba para un pedido de consumo regular, diez quintales de carbon.

ALMANAQUE

POLITICO Y LITERARIO

DE LA IBERIA

para el año actual. Gratis para los suscriptores a la edición grande. Precio en venta para el público 10 rs. Los suscriptores a cualquiera edición de La Iberia pueden adquirir ejemplares del almanaque para sus consocios en la suscripción a 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

A cada suscriptor se le concede el derecho de adquirir a este precio, DOS EJEMPLARES.

Al público.

En la hojalatería LA BRILLANTE, calle de la Capellería, número 61, se acaba de recibir un gran surtido de batería de cocina, ollas de hierro fundido y porcelana por dentro, sartenes y demás efectos. Se trabaja toda clase de piezas de hojadelata, canales y cañerías de zinc, de plomo y de toda calidad. También se hallarán en el mismo establecimiento quinques para gas y de aceite, lamperillas de latón, vidrios planos lisos, floreados y de colores, braseros de latón, varios objetos de estaño y de plomo, en plancha para obrar y en barra para fundir. Se hallan también potes con salsa de tomate a 4 rs. cada uno, y devolviendo la lata a 2 rs.

Agradecido el dueño de este establecimiento a la buena acogida que el público le dispensa ha resuelto rebajar el 10 por 100 a los que tomen vidrios, canales ó cañerías por valor de 100 reales. Los demás artículos se espenderán a precios sumamente equitativos.

OFICINA DE CONSULTAS

en negocios de Hacienda.

Vicente Gomez Flores, empleado cesante, abre una de esta clase enfrente del convento de la Concepcion, habitaciones bajas del Casino Artístico, donde se admitirán consultas a corporaciones y particulares y se formarán, redactarán y agitarán en oficinas cuantas solicitudes y expedientes se le confien. Horas de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

LIBRERIA DE PEDRO JOSÉ GARCIA.

Devocionarios y Semanas Santas.

En dicha librería se halla un grande y completo surtido de Semanas santas de todas clases, y devocionarios con Semanas santas, cuyas encuadernaciones varían desde lo ínfimo a lo más superior y a unos precios sumamente módicos. Dichos devocionarios se recomiendan al público por su nitidez, circunstancia de tener la letra de grande tamaño para que se pueda leer a escasa luz. Los hay también para los niños, con los mismos requisitos. Los señores que gusten enterarse podrán pasar en la referida librería donde se tendrá el gusto de enseñarlas.

GAS.

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige a los compradores, la dirección de la Sociedad se ha puesto en relación con una casa de construcción en París, de la cual ha recibido un atlas detallado de aparatos, con los precios de manera que aproximadamente se puede calcular el coste con los fletes y derechos comprendidos, cuyos aparatos la empresa se encarga de hacer venir del extranjero.

Dicho atlas se halla a la disposición de las personas que para su examen se presenten en las oficinas de la Sociedad. También se darán los informes necesarios sobre el uso del gas para producir calor; sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal como chimeneas para habitaciones, hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para soldaduras, hornillos para plateros, sombrereros y planchadoras etc. El precio en París y el consumo por hora es el siguiente:

Cocina con 4 hornillos	Consumo 600 litros.	Coste por hora 1 1/3 rs. vn.
Chimenea para calentar	id. 400	2/3 id.
Aparato móvil para agua caliente	id. 110	1/4 id.
Asador	id. 360	2/3 id.
Lámparas de soldar para los plateros	id. 150 a 260	1/3 a 1/2 id.
Hornos de fusión para los plateros	id. 250	1/2 id.
Aparato para los sombrereros	id. 120	1/4 id.
Id. planchadoras, 4 planchas	id. 300	3/5 id.

La facilidad de apagar ó de graduar a voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego como las operaciones se hallan terminadas.

Además de los mecheros ordinarios, la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del número 5 al número 8, como también mecheros redondos con doble corriente de aire de mucha intensidad y economía, principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Las oficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva, de Santo Domingo, número 76, piso principal.

Anuncio al ilustrado público.

BARTOLOME PARAROLS, maestro de estucos, da conocimiento al público y a los señores que deseen estucar fachadas, escaleras, dormitorios, salones y capillas de Iglesias; tanto al caliente como al frío, donde se pueden pintar paisajes, adornos y demas dibujos; tanto al fresco como al óleo; que dichos estucos se harán a precios cómodos. Informarán entrando por la calle de San Miguel, esquina a la den Rubi, chocolatería de Vicente Llorens.

ARRIENDO.

Está por arrendar la Casa de Recreo, situada en el molinar de Levante, calle de S. Juan, y se alquila con todos los enseres pertenecientes al café y cocina. Darán razon en el café del Recreo, situado en la entrada que pasa.

PERDIDA.—Desde la calle de Apuntadores hasta la Catedral, el día de San José, se perdió un rosario de oro; la persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo se le gratificará. En esta imprenta darán razon.

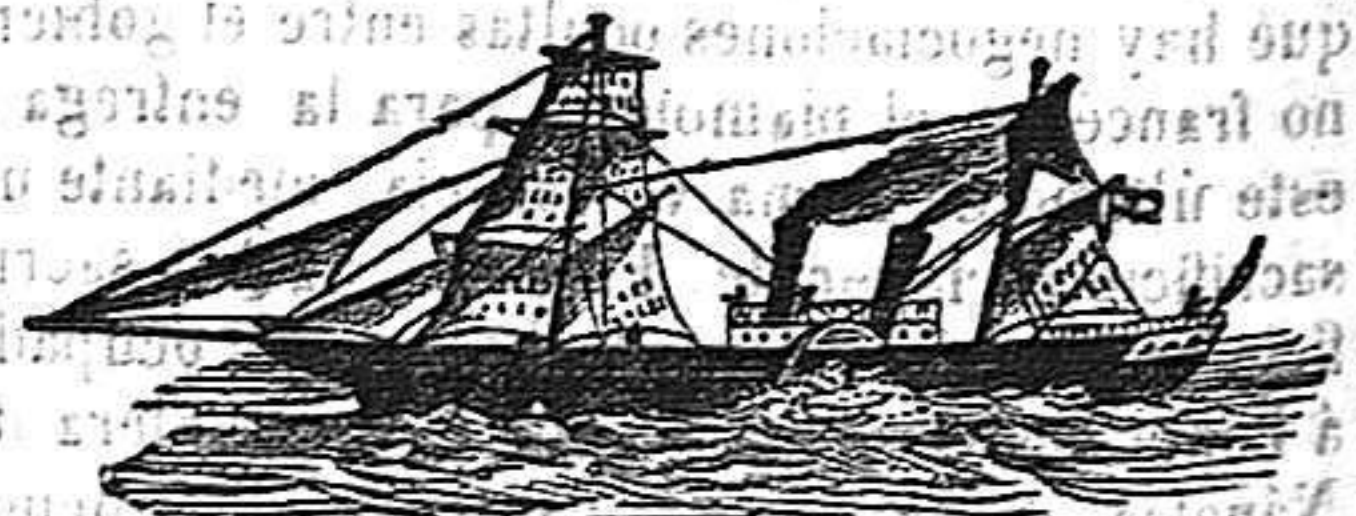
VENTAS.—En esta imprenta darán razon de quien quiere vender dos puertas de balcon de 15 palmos con 6 1/2 de anchura, cuatro ventanas y una vidriera, todo nuevo y a precios equitativos.

ALQUILER.—Se desea alquilar una casa zaguán que reúna las comodidades necesarias. Se satisfarán por su alquiler de ocho a diez duros, pagados por mensualidades ó por trimestres anticipados, segun acomode al propietario. Darán razon en la librería de D. Juan Colomar.

EN LA CUESTA NUEVA DE SANTO DOMINGO, núm. 68, hay para vender varios muebles, como son mesas de mármol, de madera, sillas y unas bolas de billar; tambien está para alquilar la misma casa tienda.

SE DESEA ENCONTRAR UN HOMBRE que entienda bien el arte de cocina, para guisar; como tambien una jóven de buenas circunstancias para servir. Darán razon en el Café del Recreo (entrada que pasa detrás de la Pescadería nueva).

DEPÓSITO DE GUANO A 18 PESETAS quintal y ladrillos refractarios a 12 rs. docena en la fábrica de barrilla del Portichol. Darán razon en la Balear, plaza de las Copiñas.



El vapor correo El Rey D. Jaime I. al mando de su capitán don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA el lunes 1.º de abril a las ocho de la mañana. Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT editor responsable.